

ACTA No. 03-12
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 7 de febrero del 2012, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas, con la asistencia de: Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE,

Artículo 1. Audiencias:

- a. Comisión de Directores (as) de Posgrado.

El CONARE da la bienvenida a las siguientes personas que conforman la Comisión Técnica que elaboró el Estudio de seguimiento de personas graduadas de doce programas de posgrado: Nidia Lobo, Alicia Vargas y Franky González. Les acompaña la señora Marta Ávila, coordinadora de la Comisión de Directores de Posgrado.

SE ACUERDA

- 1) Felicitar a la Comisión de Directores de Posgrado por la elaboración del estudio presentado sobre los graduados de doce programas de posgrado de las instituciones de la educación superior universitaria estatal.
 - 2) Solicitarle a la Comisión de Directoras de Prensa que coordinen con la de Directores de Posgrado para la inclusión de los resultados del estudio de seguimiento de personas graduadas de doce programas de posgrado en una próxima conferencia de prensa, en la cual se incluya también el tema del proyecto de inversión que se formula con el Banco Mundial.
- b. Correo electrónico de fecha 7 de febrero: solicitud de audiencia para el Magistrado Rolando Vega Robert, de la Sala Segunda.

SE ACUERDA acoger la solicitud y que la Secretaría coordine los detalles de la audiencia solicitada.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Copia del oficio OPES-OF-16 dirigido al Ministro de Educación con los reajustes correspondientes a los montos del FEES 2011-2012, estimados considerando el índice de inflación oficial del 2011 publicado por el INEC.

SE TOMA NOTA.

- b. Escenarios del FEES 2013.

Se recibe a las funcionarias de OPES Flor de María Cervantes y Xinia Morera, quienes hacen entrega del documento que elaboraran *Estimaciones del FEES 2013-2015* y proceden luego a hacer una presentación de los datos principales.

SE ACUERDA tomar nota de la información suministrada por OPES sobre escenarios del FEES 2013 y continuar en las próximas sesiones con su estudio y el del contexto para la aplicación en el 2013 y años subsiguientes de los acuerdos de financiamiento de la educación superior universitaria estatal vigentes para el quinquenio 2011-2015.

- c. Copia del oficio OPES-OF-22-2012-D dirigido al señor Ministro de Hacienda con la nueva propuesta del CONARE sobre las fechas de giro de las transferencias del FEES para este año.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Actas 01-2012 y Resumen de acuerdos 02-2012.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta 01-2012 y el resumen de acuerdos 02-2012.

Artículo 4. Programas y Comisiones:

- a. OPES-DA-CDDE-41 la Comisión de Decanas (o) de Educación solicita que el CONARE analice la posibilidad de financiar la matrícula de 16 estudiantes que ya están matriculados en Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias Naturales, Física, Química y Biología.

SE ACUERDA dejar pendiente este asunto para la próxima sesión.

- b. SA-OF-011-2012: la Administración de OPES solicita una prórroga del nombramiento del señor Francisco Vargas Vargas, como Profesional A, por un plazo del 1 al 29 de febrero de 2012, prorrogable de ser necesario por períodos iguales.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la prórroga del nombramiento interino del señor Francisco Vargas Vargas del 1 al 29 de febrero de 2012 en la plaza de Profesional A tal y como lo solicita la Administración de OPES. El nombramiento podrá ser prorrogado de ser necesario, a criterio del Director de OPES, por lapsos de tiempo semejantes al aquí autorizado.

- c. Nota de fecha 27 de enero: el Equipo Coadyuvante de Manuales de Procedimientos Institucionales remite la propuesta de la "Guía para la modificación de procedimientos en el CONARE".

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta de la "Guía para la modificación de procedimientos internos en el CONARE".

- d. SA-OF-018 sobre el Organismo Director nombrado en el artículo 3, inciso g) de la sesión 28-11, para que se indique de manera precisa el nombre del funcionario que será investigado.

SE ACUERDA EN FIRME, en vista de lo solicitado por el Órgano Director nombrado en el artículo 3, inciso g) y según lo expresado por el presidente de dicho órgano en el oficio SA-OF-018, adicionar al acuerdo de la citada sesión el nombre del Sr. Mauricio Vargas Calderón.

Artículo 5. Carreras universitarias:

- a. Copias de notas dirigidas a la Directora Ejecutiva del CONESUP, M.Sc. Evelyn Chen Quesada: OPES-OF-13-2012-A propuesta de la Universidad Latina de Heredia para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Logística.

OPES-OF-12-2012-A propuesta de la Universidad Fidelitas para ofrecer la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud Mental, modalidad profesional.

OPES-OF-11-2012-A propuesta de la Universidad Latina de Heredia para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Manufactura Moderna.

OPES-OF-10-2012-A propuesta de la Universidad Latina de Heredia para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ingeniería Industrial con énfasis en Mejora Continua.

OPES-OF-8-2012-A propuesta de la Universidad Latina de Costa Rica para modificar el plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Enfermería.

SE TOMA NOTA.

- b. R-042-12 la Universidad Estatal a Distancia solicita el trámite de aprobación para el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Educación Especial.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

Artículo 6. Representaciones:

- a. Designar el representante suplente ante el CONESUP cuyo nombramiento venció el día 29 de enero.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la Dra. Lupita Chaves Salas, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, en calidad de representante suplente ante el CONESUP.

- b. GE-018 del INEC solicita que se designe la representación ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

SE ACUERDA EN FIRME designar los nombres de M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, cédula identidad No.4-097-531, Profesional del programa Estado de la Nación y de la Escuela de Estadística, de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, cédula de identidad No.1-682-920, catedrática de la Universidad Nacional, como representantes del CONARE ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

- c. Designación del representante suplente de la Presidenta del CONARE ante la Comisión de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación del MICIT.

SE ACUERDA dejar el tema pendiente en agenda y proponer nombres en la próxima sesión.

- d. Representación ante SETENA.

SE ACUERDA EN FIRME coordinar una audiencia con el Ing. Javier Víquez Ruíz, representante del CONARE ante SETENA, para el próximo martes 14 de febrero, a las 3 de la tarde. Solicitarle que presente para esa ocasión un breve informe, tal y como lo enuncian los lineamientos para las representaciones del CONARE.

Artículo 7. Regionalización

SCI-019-2011 del Consejo Institucional del ITCR comunica acuerdo sobre la aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y liberación de las plazas del programa para el año 2012.

SE TOMA NOTA.

Artículo 8. Varios

- a. ESXXI-DE-107 solicitud del proyecto Estrategia Siglo XXI para que el CONARE les recomiende para la declaratoria de utilidad pública que están gestionando.

SE ACUERDA solicitar al Director de OPES información adicional sobre la propuesta hecha por el Proyecto Estrategia Siglo XXI.

- b. Correo electrónico de fecha 31 de enero del CUIB información logística y cronograma de la X Reunión Plenaria del Consejo Universitario Iberoamericano, en Málaga, España.

SE TOMA NOTA y convienen en analizar la posibilidad de participación en la citada actividad.

- c. Correo electrónico de fecha 2 de febrero solicitud de la Contraloría de la UCR para que se envíen versiones digitales de actas con el tema de la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el envío de los documentos solicitados por la Universidad de Costa Rica.

Artículo 9. Asamblea Legislativa:

- a. Copia del oficio CU-AD-12-01-001 de la Unidad de Admisibilidad del Consejo Universitario de la UCR relacionada con el criterio sobre el proyecto "Ley de profesionalización del Servicio Exterior", expediente No.18255.

SE ACUERDA EN FIRME recomendar la aprobación del proyecto de "Ley de profesionalización del Servicio Exterior", por lo favorable de las inclusiones que contiene, las cuales contribuirán en la mejora de la calidad de los servicios que brinden los costarricenses en el exterior.

- b. Nota de la Asamblea Legislativa de fecha 6 de febrero de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, consulta criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto "Ley de Transparencia Fiscal", expediente No.17963.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar al Asesor Legal del CONARE la consulta sobre el proyecto "Ley de Transparencia Fiscal", expediente No. 17963, con el fin de que emita a este Consejo su criterio al respecto.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.